

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de seis equipos medidores automáticos de distorsión aritmética.

Declarada desierta la concurrencia pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 1969, se convoca nuevo concurso público entre las industrias nacional, mixta y extranjera, para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de seis equipos medidores automáticos de distorsión aritmética, por precio tipo máximo de 3.300.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª—Adquisiciones y Material—de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el proyecto y el pliego de bases (que son idénticos a los originales, adaptado este último a las fechas correctas del año actual), todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 66.000 pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: El pliego de cláusulas administrativas indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo de 1970 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 21 de marzo de 1970.

Documentos exigidos: El mencionado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—El Director general, León Herrera.—956-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos precisos para el establecimiento del radioenlace Tenerife-Isla de La Palma para los servicios Télex y Géntex.

Declarada desierta la concurrencia pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 1969, se convoca nuevo concurso público entre las industrias nacional, mixta

y extranjera, para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos precisos para el establecimiento del radioenlace Tenerife-Isla de La Palma para los servicios Télex y Géntex, por precio tipo máximo de 3.500.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª—Adquisiciones y Material—de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el proyecto y el pliego de bases (que son idénticos a los originales, adaptado este último a las fechas correctas del año actual) todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 70.000 pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo de 1970 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 20 de marzo de 1970.

Documentos exigidos: El mencionado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—El Director general, León Herrera.—957-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diez ecómetros, localizadores de averías a distancia, a 225.000 pesetas.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

Diez ecómetros, localizadores de averías a distancia, a 225.000 pesetas.

Importe máximo de licitación: 2.250.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª—Adquisiciones y Material—de la Jefatura Principal de Telecomunicación. La fianza provisional, de 45.000 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de ecómetros»,

en el Registro General de Telégrafos (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 16 de marzo de 1970.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 17 de marzo de 1970.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—El Director general, León Herrera.—958-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de traviesas de madera usadas.

La RENFE, mediante concurso público que se celebrará el día 2 de marzo próximo, pone a la venta 220.916 traviesas de madera usadas.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, 22, Madrid (8), y a los que residan fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 13 de febrero de 1970.—El Jefe de División.—417-11.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo de 150 viviendas de renta limitada para pescadores en Arguineguin-Mogán (Las Palmas de Gran Canaria).

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público concurso-subasta para la ejecución y obras de construcción, por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, de un grupo de 150 viviendas de renta limitada, II grupo, tercera categoría, para pescadores, en Arguineguin-Mogán (Las Palmas de Gran Canaria), según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don José Sánchez Murcia, y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante diez días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle Génova, número 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Las Palmas de Gran Canaria, «Casa del Marino», en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar al concurso-subasta de las citadas obras, cuyo

presupuesto de contrata asciende a veinticuatro millones doscientas ochenta y ocho mil ochocientas veinte pesetas con cincuenta y siete céntimos (24.288.820,57 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir al concurso de cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientas setenta y siete pesetas (485.777 ptas.), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición del Instituto Social de la Marina, en metálico, en valores del Estado, o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto, para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificará la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudicataria.

En consecuencia, se subasta la obra referida con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto, en la cantidad alzada de 24.288.820,57 pesetas, antes consignadas.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas, al formular sus proposiciones económicas, han incluido en las mismas el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Por consecuencia, en el precio, al hacer las ofertas, en esta subasta se comprenderá el de la contrata más el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina, el día y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instituto Social de la Marina, Sección de Viviendas (Génova, 24), Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Las Palmas de Gran Canaria, «Casa del Marino», en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de febrero de 1970.—El Secretario general, Andrés Mochales.—889-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos, con una duración aproximada de ochocientas horas de vuelo (800 horas).

Se convoca concurso público para el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos, con una duración aproximada de ochocientas horas de vuelo (800 horas), y con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

Los licitadores consignarán, en forma legal, un dos por ciento (2 por 100) de la oferta total.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear. Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear durante los días labora-

les, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar al día siguiente hábil del cumplimiento de los veinte días de la presente inserción, a las doce horas.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—El Director Administrativo, Diego Gálvez Armengaud.—1.111-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material de la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de chatarra férrea y no férrea y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 10 y 13 de marzo próximo, a las once y treinta horas, y comprenden chatarra férrea y no férrea y material diverso.

Informes y pliegos de condiciones legales en esta Delegación y Ministerio del Aire.

Sevilla, 11 de febrero de 1970.—El Comandante Secretario.—408-7.
y 2.º 19-2-1970

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso de material de oficina 1970 (objetos de escritorio).

El pliego de condiciones podrá retirarse en la Sección de Régimen Interior o examinarse en el tablón de anuncios de este Organismo (Almagro, 33).

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, se recibirán hasta las doce horas del día 10 de marzo próximo.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—El Jefe de los Servicios Generales.—886 A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en diversos edificios provinciales.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso para la contratación del servicio de limpieza en diversos edificios provinciales.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cinco millones quinientas mil pesetas anuales (5.500.000).

La fianza provisional es de ochenta y cinco mil pesetas (85.000), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación siendo la fianza definitiva la que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando el tanto por ciento mínimo de los señalados.

La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1972.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general de la Corporación o por el Oficial Mayor Letrado de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas,

sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza en los edificios provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de León, que en el mismo se relacionan, y conforme en todo con el citado pliego, se comprometo a la realización del servicio de limpieza, con estricta sujeción a sus cláusulas, por la cantidad de pesetas anuales (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, entendiéndose que la cifra se referirá a un año completo y que deberá ser expresada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 9 de febrero de 1970.—El Presidente accidental.—871-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a Orgaz.

Se sacan a subasta las obras de abastecimiento de aguas a Orgaz, con un presupuesto de 2.359.602 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento de la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día en que termine el plazo.

La fianza provisional exigida para tomar parte en la subasta será equivalente al 2 por 100 del total del presupuesto, y la definitiva será del 4 por 100 del remate.

La apertura de las proposiciones se llevará a cabo el siguiente día hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, a las doce horas de su mañana, ante una Mesa presidida por el Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, y asistido del Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones y el proyecto están de manifiesto en referido Negociado de Fomento y el anuncio completo de la subasta ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 5 de febrero de los corrientes.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de los

pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas con arreglo a las cuales se sacan a subasta las obras de abastecimiento de aguas a Orgaz, se compromete a tomar a su cargo las mismas, con entera sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (se expresará en letra).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros será con arreglo a las Reglamentaciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo y a tener suscrita la correspondiente póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de aquéllas.

(Fecha y firma.)

Toledo, 10 de febrero de 1970.—El Secretario, José Castillo Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Julio San Román Moreno.—879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Asistencia Médico-Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios municipales de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento de Albacete anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Asistencia Médico-Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios municipales de este Ayuntamiento, de conformidad con lo que determina el pliego de condiciones que ha de servir de base para el mismo y que se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Casa Consistorial.

Para tomar parte en este concurso habrá de constituirse previamente una fianza provisional de veinte mil pesetas (20.000 pesetas) y el adjudicatario vendrá obligado a consignar una garantía definitiva de cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas) en la forma prevista por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones habrá de efectuarse en el Negociado de Contratación antes mencionado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetándose al modelo que a final se inserta y acompañando a la proposición todos los documentos exigidos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en este Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones que han de servir de base en el concurso para la prestación de Asistencia Médico-quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho Servicio en la forma siguiente: (el concursante detallará la forma en que ha de realizar el Servicio, con expresión de Especialidades y demás características, así como Tarifas que aplicará por familia y mes).

(Fecha y firma del concursante.)

Albacete, 9 de febrero de 1970.—El Alcalde accidental.—836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización (pavimentación, alcantarillado, aguas y mano de obra de instalación del alumbrado público) de la avenida de los Héroes del Sismancas».

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la misma: La adjudicación de las obras de «Urbanización (pavimentación, alcantarillado, aguas y mano de obra de instalación del alumbrado público) de la avenida de los Héroes del Sismancas», en Gijón.

Tipo de licitación: Las proposiciones girarán como máximo sobre la cifra de 11.731.980,78 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

Plazo: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de trece meses.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición se fija en 200.000 pesetas, y la definitiva se señalará al tipo máximo de la escala respectiva, atendido el importe del remate de la licitación, debiendo prestarse la fianza complementaria si a ello hubiere lugar.

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en la calle de número bien enterado de las condiciones facultativas, eco-

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las siguientes obras: Instalación de alumbrado público en la avenida de Sáenz de Miera, zona de aparcamiento de vehículos del Pabellón de Deportes, y modificación de la línea de alta tensión sita en la avenida de Sáenz de Miera.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Instalación de alumbrado público en la avenida de Sáenz de Miera, zona de aparcamiento de vehículos del Pabellón de Deportes, y modificación de la línea de alta tensión sita en la avenida de Sáenz de Miera.

Tipo de licitación: 2.488.021,61 pesetas.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria,

nómico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de las obras de «Urbanización (pavimentación, alcantarillado, aguas y mano de obra de instalación del alumbrado público) de la avenida de los Héroes del Sismancas», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en letra, escrita en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición se presentará con reintegro del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.

Presentación de pliegos: Las proposiciones deberán presentarse, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive al en que ha de celebrarse la licitación, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, en días laborables y horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos presentados a la subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días, todos ellos hábiles, que se contarán a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Ayuntamiento cuenta con crédito suficiente en sus presupuestos para pago de esta obra.

Gijón, 29 de enero de 1970.—El Alcalde.—1.135-C.

presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 7 de febrero de 1970.—El Alcalde.—872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Pedro Mendoza de esta ciudad.

Presupuesto total: 1.071.235 pesetas.

Garantía provisional: 31.424,70 pesetas.

Garantía definitiva: Se cifrará conforme a la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo al XIII presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

La documentación técnico-administrativa por que se registra esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante el expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del anuncio

insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicándose subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Pedro Mendoza de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipos, o con la baja del (en letra) por ciento, en los precios tipos: Salamanca, de de 1970. (Firma del proponente.)

Salamanca, 9 de febrero de 1970.—El Alcalde, Marcelo Fernández Nieto.—876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Gómez Arias de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Gómez Arias de esta ciudad. Presupuesto total: 1.008.510,34 pesetas. Garantía provisional: 31.702,06 pesetas. Garantía definitiva: Se cifrará conforme a la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo al XIII presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución: Ocho meses. La documentación técnico-administrativa por que se registró esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante el expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de según poder que se acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicándose subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Gómez Arias de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipos, o con la baja del (en letra) por ciento, en los precios tipos: Salamanca, de de 1970. (Firma del proponente.)

Salamanca, 9 de febrero de 1970.—El Alcalde, Marcelo Fernández Nieto.—877-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears), por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una parcela de terreno con destino a la instalación de un cementerio municipal.

Por el presente se convoca concurso para la adquisición de una parcela de terreno de unos 30.000 metros cuadrados,

radicada en una distancia no superior a 1.500 metros aproximadamente del cruce de las carreteras de Ibiza a Cala Portinaitx y San Carlos, cuyo terreno será destinado a instalación de un cementerio municipal comprensivo de todo el municipio.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno y no habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia concurso entre los propietarios de terrenos situados en la zona arriba mentada. Los licitadores presentarán un croquis del terreno acotado que demuestre la situación del mismo, especificando distancia a la carretera más próxima, acompañando certificación del Registro de la Propiedad acreditativa de que el solar ofrecido está inscrito a su favor y libre de toda carga o gravamen.

La duración del contrato será a perpetuidad y el plazo de venta será de sesenta días a partir de la adjudicación definitiva.

Los pagos se efectuarán con cargo al capítulo sexto (gastos de primer establecimiento) del presupuesto vigente para 1970, una vez aprobado el mismo por el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

El concurso se verificará en esta Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintuno hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, sello municipal y de la M. U. N. P. A. L. se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un Letrado en ejercicio en la provincia, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos de la Hacienda Pública el 2 por 100 del tipo de licitación en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentados, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de un solar para el cementerio municipal católico.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del siguiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último hábil anterior señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece tantos metros cuadrados de su propiedad radicados en el paraje descrito «ut supra» al precio de tantas pesetas el metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

Fecha y firma

A la proposición deberá acompañarse declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río para la adquisición de un solar en el círculo comprendido alrededor del límite de las parroquias de Santa Eulalia del Río, Santa Gertrudis y Nuestra Señora de Jesús.

En a de de 1970.

Firma del concursante.

Santa Eulalia del Río, a 11 de febrero de 1970.—El Alcalde, Antonio Torres Tur. 864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la explotación de la plaza de toros de la ciudad.

Objeto: Explotación de la plaza de toros de la ciudad de Vitoria, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado al efecto, durante las temporadas 1970, 1971 y 1972.

Tipo: 2.000.000 de pesetas por temporada.

Duración: Temporadas turinas de los años 1970, 1971 y 1972, entendiéndose por tales los periodos comprendidos entre el 15 de julio y el 15 de agosto, ambos inclusive, de cada uno de los citados años.

Garantía: La provisional será de 120.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Podrán examinarse en el Negociado de Gobernación del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, desde las nueve a las catorce horas, todos los días laborables.

Presentación de propuestas: Las propuestas se presentarán con arreglo al modelo oficial que se inserta al final, desde las ocho treinta a las catorce treinta horas de todos los días laborables, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, o en su Negociado de Gobernación, en sobre cerrado, que llevará en su exterior la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de explotación de la plaza de toros», debiendo reintegrarse con pólizas de la Provincia o del Estado, por valor de seis pesetas, y timbre municipal de tres pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación, a las diecinueve treinta horas, en el Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales, vecindad y número documento nacional de identidad, con lugar de expedición), en nombre propio o en representación de (Entidad, Sociedad o personas a quien represente), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de cesión de la plaza de toros de Vitoria, para la celebración de festejos taurinos los años 1970, 1971 y 1972, en las temporadas comprendidas entre el 15 de julio y el 15 de agosto de cada uno de los expresados años, las cuales acepta en su totalidad, se compromete a organizar y celebrar los mismos, ofreciendo por la cesión de la plaza y concierto de los impuestos municipales sobre espectáculos la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 11 de febrero de 1970.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—862-A.